



Bases de “PAPARECIDOS”

Realizaremos una divertida actividad con motivo del Día del Padre, a la cual hemos denominado “**Paparecidos**” y su consigna consiste en: ¿Cuánto te pareces a Papá?

La misma se desarrollará del martes 6 al sábado 10 de julio de 2021.

Para participar debes ingresar a nuestro sitio web: www.paysandushopping.com.uy
Allí deberás completar el formulario de la actividad y subir una foto con Papá.

Todas estas fotos serán compartidas en nuestro Facebook oficial y allí nuestros seguidores podrán darle “Me Gusta” a la que prefieran.

Todos los días, a las 11 de la mañana, estaremos subiendo nuevas fotos.

La foto ganadora será la que obtenga la mayor cantidad de Me Gusta.

Podrás votar por tu foto preferida hasta el sábado 10 de julio de 2021, las 16 hrs,
Además, efectuaremos un sorteo entre todos los votantes de la foto ganadora.
Ambos ganadores serán publicados a las 17 hs, en nuestra web y Facebook oficial.

Premios:

Foto Ganadora

Un vale obsequio por valor \$ 3.000 pesos.
Un set de tabla y cubiertos de Paysandú Shopping.

Votante Ganador

Un vale obsequio por valor \$ 2.000 pesos.
Un set de tabla y cubiertos de Paysandú Shopping.

Entrega de Premios:

Se efectuará en Atención al Cliente. El plazo para retirar los premios es de 15 (quince) días a partir de la fecha de efectuado el sorteo. Pasada esa fecha, se pierde el derecho a los mismos.

Importante:

- Participación sin obligación de compra.
- Los participantes podrán votar libremente por su foto preferida.
- Los funcionarios de los locales comerciales, de la empresa de Seguridad, de la empresa de Limpieza y de RETWIR S.A., no podrán participar de los sorteos de esta actividad.

Los participantes autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes y/o fotografías con fines publicitarios, con los medios y en las formas que el Organizador considere correctas, sin derecho a compensación de ningún tipo.

El Organizador se reserva el derecho a modificar estas bases para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidades de ninguna clase.

Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta actividad.